

	Especificaciones	ESP GA 001-05
	Requerimientos ambientales para proveedores	Página 1 de 1
		Fecha 11.12.2025
1. Los proveedores deberán, cuando resulte aplicable: • Adoptar medidas para prevenir y minimizar la generación de residuos. • Promover la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales. • Asegurar una adecuada gestión de los residuos asociados al suministro. • Priorizar el formato electrónico para cotizaciones y presupuestos. • Promover criterios ambientales en su propia cadena de suministro. 2. Para el suministro y servicio de impresoras se solicita: • Priorizar la reparación y mantenimiento para extender la vida útil de los equipos. • Realizar una adecuada gestión de cartuchos de tóner y otros consumibles. • Asegurar una adecuada gestión de los equipos al finalizar su vida útil. 3. Para imprentas y proveedores de materiales gráficos se priorizará: • El uso de tintas y procesos de menor impacto ambiental. • El uso de papel reciclable y proveniente de fuentes gestionadas de forma responsable. • La minimización de embalajes y materiales de un solo uso. • La reducción de desperdicios derivados de los procesos de producción. 4. Obras edilicias • En obras edilicias se incorporarán, cuando corresponda, requisitos para la prevención y clasificación de residuos, promoviendo la reutilización y reciclaje de materiales y la adecuada gestión de los residuos generados.		

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Autor	Fecha de entrada en vigencia	Descripción del cambio
01	Inés Tiscornia	15/11/2017	Documento nuevo
02	Inés Tiscornia	04/09/2019	Incorporación del punto 2
03	Inés Tiscornia	21/10/2021	Incorporación del punto 4
04	Inés Tiscornia	24/02/2023	Incorporación del punto 5
05	Inés Tiscornia	11/12/2025	Revisión general del documento.